

Expediente: 1523/23-A5
Carátula: VERGAGNI ROBERTO JORGE C/ DEFRANCESCHI GABRIELA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279620926 - VERGAGNI, ROBERTO JORGE-ACTOR
90000000000 - DEFRANCESCHI, GABRIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1523/23-A5



H105025157810

JUICIO: VERGAGNI, ROBERTO JORGE c/ DEFRANCESCHI, GABRIELA s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1523/23-A5.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Luis Martin Picon el 24/06/24:

Por presentado comprobante de bono de movilidad mediante sistema de pago judicial. Estese a la cédula depositada el 26/06/24.YYND-1523/23-A5.

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=NAVARRO DIAZ Yemina Yessica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27269736742

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.